



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

ORDEN DEPARTAMENTAL NÚM. 50/2025 MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA COMO PRIORIDAD PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2025.

CONSIDERANDO: Que la Orden Departamental núm. 18/2025, de fecha 5 de febrero del año 2025, establece la reglamentación para la Evaluación del Desempeño Docente 2025.

CONSIDERANDO: Los acuerdos suscritos entre el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP).

CONSIDERANDO: La importancia que reviste la realización de la Evaluación del Desempeño Docente para el Ministerio de Educación y el sistema educativo nacional.

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 217, literal (c), de la Ley General de Educación núm. 66-97 y sus modificaciones, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTÍCULO 1. Se declara de **alta prioridad**, a partir de la publicación de la presente Orden Departamental, el proceso de programación, organización e implementación de la **Evaluación del Desempeño Docente 2025**.

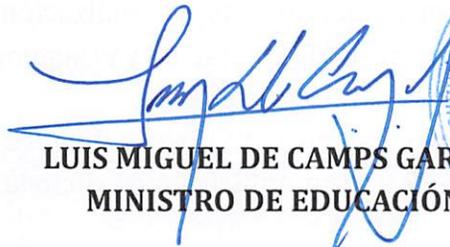
ARTÍCULO 2. El **Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente**, como instancia responsable del referido proceso, queda autorizado a requerir, con carácter de urgencia, a las distintas dependencias del Ministerio e instituciones descentralizadas, los recursos humanos especializados y logísticos que demande la ejecución de este.



ARTÍCULO 3. El referido Viceministerio deberá remitir al Despacho Ministerial **informes de seguimiento continuo** sobre el desarrollo y evolución de todas las actividades programadas, a fin de garantizar el éxito en la ejecución de la Evaluación del Desempeño Docente.

ARTÍCULO 4. Cualquier situación no contemplada en la presente Orden Departamental será resuelta por las instancias competentes, en coordinación con el Ministro de Educación.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciséis (16) días del mes mayo del año dos mil veinticinco (2025).


LUIS MIGUEL DE CAMPS GARCÍA
MINISTRO DE EDUCACIÓN

